



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN KUNSEJANA
Nit. 901300310-4**

ACTA No. 08

En Santiago de Cali, siendo las 10 am del 25 de marzo de 2026, se reunieron los miembros del Consejo de Fundadores vía la aplicación Meet <https://meet.google.com/fcp-xpfb-tjn> conforme a convocatoria realizada el día 18 de marzo de 2026 vía correo electrónico enviado por MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO, Representante Legal de la Fundación.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Presentación y aprobación Informe Financiero
4. Presentación Informe de gestión Representante Legal
5. Presentación plan de actividades 2026
6. Propositiones y varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se nombran para estos cargos a:

Presidenta: MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO, identificada con la cédula de ciudadanía 66.832.336 de Cali

Secretaria: VALENTINA SALAZAR PENILLA, identificada con cédula 1.107.089.284 de Cali.

2. Verificación del quórum de la reunión.

La secretaria verificó que se encontraban conectados vía Meet la totalidad miembros de Consejo de Fundadores, a saber: MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO, VALENTINA SALAZAR PENILLA, ADRIANA PENILLA QUINTERO, CAROLINA SCOLARO VALDERRAMA, ALONSO PENILLA PRADO y LUIS



FERNANDO QUINTERO QUINTERO, existiendo por tal motivo quórum para deliberar y decidir válidamente.

3. Presentación y aprobación Informe Financiero

La presidenta de la reunión ha entregado previamente vía correo electrónico el “Estado de situación financiera” y el “Estado de resultado” a diciembre 31 de 2025 a todos los miembros del Consejo de Fundadores, donde de los Veinte Millones de Pesos (\$20.000.000) de presupuesto con que inició la Fundación y que en 2024 terminó con un saldo de Once Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos (\$11.569.344) y, para 2025 terminó con un saldo de Diez Millones Novecientos Veintitrés Mil Ochocientos Veinticinco Pesos (\$10.923.825), habiéndose recibido donaciones por Tres Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Pesos (\$3.635.000). En cuanto a gastos se tiene que Gastos de administración fueron Cuatro Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Ciento Tres Pesos (\$4.573.103), los cuales fueron utilizados en pago de personal (Contadora) e insumos para los talleres dentro del Seminario “Sanando mi Femenino” y charlas (violentómetros y pendones araña), pago de página web y correos electrónicos de la Fundación, como consta en las cuentas de cobro y facturas que soportan los estados financieros que suscribe la Contadora. Por gastos financieros o no operacionales se tienen Ciento Ocho Mil Doscientos Noventa y Un Pesos (\$108.291). Por ingresos financieros o no operacionales se tuvieron Ochocientos Setenta y Cinco Pesos (\$875)

Los miembros del Consejo de Fundadores por unanimidad aprueban los estados financieros presentados.

4. Presentación Informe de gestión Representante Legal

La Representante Legal de la Fundación informa a los miembros del Consejo de Fundadores que en 2025 se realizaron, como es acostumbrado, dos cohortes del



Seminario “Sanando mi Femenino”, cada una con 16 talleres, dos más que los años anteriores.

La primera cohorte de 2025 (XIV Cohorte) fue realizada desde el 6 de marzo hasta el 25 de junio, todo de manera virtual vía meet, excepto la sesión de cierre que fue en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Iniciaron 31 participantes y culminaron y certificaron 15 mujeres. La segunda cohorte de 2025 (XV Cohorte) fue realizada desde el 22 de agosto y culminó el 5 de diciembre. Iniciaron 24 personas y terminaron y se certificaron 7.

El siguiente cuadro resume las mujeres beneficiadas con el Seminario gratuito denominado “Sanando mi Femenino”, a través del cual se dictan actualmente 16 talleres que buscan fortalecer el amor propio de las mismas, sanar heridas y proporcionar insumos para que en el evento que en cualquier momento de su vida vuelvan a estar frente a una situación de violencia, puedan apartarse y protegerse; las cuales han sido 161 mujeres en total.

Beneficiarias certificadas	COHORTES A LA FECHA								
	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
	7	4	12	9	10	9	14	18	11
Inscritas			15	17	19	17	28	55	30

Beneficiarias certificadas	COHORTES A LA FECHA					
	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2
	7	6	14	18	15	7
Inscritas	23	15	41	34	31	24

Se continuó, como en las cohortes anteriores, con mujeres de diferentes estratos socio económicos, ciudades y países, dado que se continúa en virtualidad.



Se recuerda a los miembros que las mujeres objeto del Seminario previamente se inscriben a través de las redes sociales de la Fundación (Facebook, Instagram y WhatsApp), luego se les convoca para la inscripción formal cuando ya se tiene el cronograma de la cohorte siguiente del seminario. Para dictar el Seminario los talleristas no cobran por su labor, pues lo hacen como labor social.

Por otro lado, en noviembre 27 de 2025 la Fundación lideró y se unió al diario El País, el Noticiero 90 minutos, la Asamblea Departamental, la Fundación WWB Colombia y el OEM, para la realización de la séptima versión del Foro PAREMOS YA, realizado de manera virtual desde las plataformas digitales del Diario El País y 90 Minutos, según imágenes adjuntas:





Se participó como en años anteriores, en varios programas de televisión, streaming, redes sociales y eventos, con el fin de llevar a más mujeres nuestro mensaje de NO Violencia con la mujer.



5. Presentación plan de actividades 2026

La Representante Legal de la Fundación informa que para el presente año 2026:

Calle 1D 79-66, barrio Prados del Sur de la ciudad de Cali
Celular – WhatsApp 3003258688 contacto@fundacionkunsejana.org
[@fundaciónKunsejana](https://www.instagram.com/fundacionKunsejana)



- 1) Se realizarán dos cohortes del Seminario, habiendo iniciado ya la XVI Cohorte el lunes 2 de marzo, en el cual se inscribieron 25 mujeres y 1 hombre. Se sigue contando con el apoyo en cada seminario de las mujeres que han egresado y han sido certificadas en las nueve cohortes anteriores.
- 2) Se planea hacer el octavo “PAREMOS YA” para el mes de noviembre que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
- 3) Este año se estarán dando conferencias a las organizaciones y empresas que lo soliciten, ya se inició dando una charla sobre la evolución de los derechos de las mujeres que se denominó “Mujeres: Historia, Lucha y Transformación” para 60 mujeres de la Alcaldía de Cali a través de la ARL y en la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

6. Propositiones y Varios

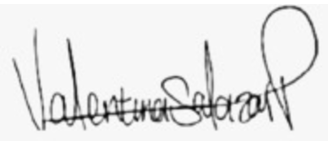
No hay distribución de excedentes, pues en 2025 no los hubo, pero de haber existido se redistribuirían en el objeto social de la Fundación.

7. Lectura y Aprobación del Acta.

La presidenta de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada. En constancia de todo lo anterior se firma por la presidenta y secretaria de la reunión, siendo las 11:30 am.



MARÍA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Presidenta



VALENTINA SALAZAR PENILLA
Secretaria